INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	GJ 006 DE 2024
OBJETO	"ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS TIPO PARQUEADERO PARA (20) VEHÍCULOS, (300) MOTOCICLETAS CON TARIFA DIFERENCIAL PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA Y EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PERMANENTE PARA UN (1) BUS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN GIIAM DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO."
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT	890.980.153-1
CONTRATISTA	**GRUAS ELITE & TORO VEHICULOS SAS.**
C.C. O NIT.	**901.170.508-6**
VALOR INICIAL	SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS ($71.644.000) IVA INCLUIDO.
VALOR TOTAL	SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS ($71.644.000) IVA INCLUIDO.
VALOR EJECUTADO	SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/L ($71.643.997,60)
CDP (S) Y FECHA	952 DEL 26/01/2024
FECHA DE INICIO	31/01/2024
PLAZO INICIAL	DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024.
PRÓRROGA	NO APLICA
ADICIONES	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
REINICIOS	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024

INFORME ADMINISTRATIVO

a. Que el **CONTRATO GJ 006 DE 2024**, se suscribió por las partes e inició el **31** de **enero** de **2024**, respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

b. Que de acuerdo con la cláusula cuarta DURACIÓN del CONTRATO GJ 006 DE 2024, DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024.

c. Que el CONTRATO GJ 006 DE 2024 no fue prorrogado durante su vigencia.

d. Que el CONTRATO GJ 006 DE 2024 no fue adicionado durante su vigencia.

e. Que el CONTRATO GJ 006 DE 2024 no fue suspendido durante su vigencia.

f. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO

a. Que de acuerdo con cada uno de los informes suscritos por la **supervisión** del GJ 006 DE 2024, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.

b. Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 30 de junio de 2024, el contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

1. El contratista prestó el servicio de arrendamiento para el estacionamiento de 320 vehículos, 20 celdas para carros y 300 celdas para motos para la comunidad académico-administrativa de la Institución Universitaria Pascual Bravo, con una tarifa diferencial de SEISCIENTOS ($600) pesos por ingreso para motos y de CUATRO MIL ($4.000) pesos por ingreso para carros.
2. Exigió el carné institucional digital o físico o constancia de matrícula para el ingreso y cobro, o QR de SICAU y documento de identificación
3. Entregó al usuario en formato de papel soporte del aparcamiento.
4. Dispuso de un espacio fijo en el cual se fue parqueado el bus con las siguientes dimensiones Altura 2.90 m, Largo 9.50 m, Ancho 2.50 m; marca Agrale Línea M.A 10.0 Modelo CH.MA.10.GNV Modelo 2015 con numero de motor 001234545 serie 8BBC52A1AFM000011, asociado al proyecto de investigación “Evaluación Técnica, Económica y Ambiental de la Conversión de un Vehículo de Combustible Diésel, tipo Bus, Volqueta y/o Camión, a Eléctrico alimentado principalmente mediante Catenarias”.

5. Permitió el ingreso de los docentes y estudiantes adscritos al proyecto de investigación “Evaluación Técnica, Económica y Ambiental de la Conversión de un Vehículo de 4 Combustible Diésel, tipo Bus, Volqueta y/o Camión, a Eléctrico alimentado principalmente mediante Catenarias”.

c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al 100% acumulativo, conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos.

INFORME FINANCIERO

a. Que de acuerdo con la cláusula **TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO**: la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
FACTURA No.	**FECHA DE LA FACTURA**	**VALOR**
FVE 2486	22/02/2024	17.160.999,52
FVE 2530	05/03/2024	17.160.999,52
FVE 2738	17/04/2024	17.160.999,52
FVE 2870	23/05/2024	17.160.999,52
FVE 3096	10/07/2024	2.999.999,52

Valor Causado Pendiente de Pago:	$0
Valor Total Ejecutado:	$71.643.997,60
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	$2,40

a. Que de acuerdo con el Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto la suma de: DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($2,40)

INFORME JURÍDICO

a. Que, a la fecha del presente informe, **NO** se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

b. Que, a la fecha del presente informe, **NO** se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

c. Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: En el presente contrato no se exigieron garantías.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el contratista presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del CONTRATO GJ 006 DE 2024 y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

Original firmado

LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
Vicerrectora Administrativa y Financiera
Supervisora

Proyectó: Leonardo Mendieta- Contratista de Apoyo de la Vicerrectoría administrativa	Revisó: Astrid Eugenia Bilbao Corrales- Contratista de Apoyo de la Vicerrectoría administrativa	Aprobó: Liliana Patricia Restrepo Villa- Vicerrectora Administrativa
Firma:	Firma:	Firma: